



RESOLUCIÓN N° 22/20

VISTO:

La Ley XVI N° 46, el DECNU-2020-459-PTE, la Resolución del Departamento Ejecutivo Municipal N° 145/20, el Acta N° 25/20 del Honorable Concejo Deliberante. Y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, Artículo 30°, faculta al Honorable Concejo Deliberante a dictar las disposiciones pertinentes para su funcionamiento.

Que, el Decreto N° 459/20 del Poder Ejecutivo Nacional, Artículo 1°, proroga el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio hasta el 24 de mayo de 2020, inclusive. Asimismo el Decreto citado en su Artículo 3°, establece nuevas excepciones, que podrán disponer los Gobernadores en los Departamentos o Partidos que no superen la cantidad de quinientos mil (500.000) habitantes, para autorizar actividades industriales, de servicios o comerciales, previa aprobación de la autoridad sanitaria provincial. Dichas actividades deberán ser ordenadas mediante la implementación de Protocolos de funcionamiento, en cumplimiento con todas las recomendaciones e instrucciones de la autoridad sanitaria nacional.

Que, la Resolución Municipal N° 145/20, Artículo 1°, mantiene la ejecutoriedad de los actos de la Resolución precedente N° 093/20, hasta el 24 de mayo de 2020, inclusive. Del mismo modo, en los Artículos 2°, 3° y 4°, la antes dicha Resolución, determina que los agentes de la Administración Pública Local deberán regresar a sus funciones a partir del día 18 de mayo de 2020, en horario de 08:00 a 13:00 horas, garantizando las medidas de distanciamiento e higiene necesarias para disminuir el riesgo de contagio de Coronavirus COVID-19. No obstante continúa manteniéndose exceptuado todo el personal municipal que se considera "población de riesgo".

Que, mediante Acta N° 25 /20, el Honorable Concejo Deliberante acordó, en pleno del Cuerpo Legislativo, darle formalidad al trabajo de Comisiones, en el contexto de la Emergencia Sanitaria.

POR ELLO

El HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE de Trevelin, en uso de las facultades que le confiere la Ley XVI N° 46, de Corporaciones Municipales,

Doris Mariel Novoa
Secretaria Legislativa HCD
Trevelin - Chubut

Valeria Lorena Tedesco
Presidenta HCD
Trevelin Chubut



RESUELVE

Artículo 1°: ADHERIR a la Resolución N° 145/20 del Departamento Ejecutivo Municipal, disponiendo el horario de funcionamiento y atención al público del Honorable Concejo Deliberante de 08:00 a 13:00 horas.

Artículo 2°. ESTABLECER que el horario de trabajo de las Comisiones es de 08:00 a 12:00 horas.

Artículo 3°: CONFORMAR las Comisiones Permanentes según el siguiente esquema de funcionamiento, que forma parte de la presente como Anexo 1, en el marco de la Pandemia, sujeto a modificaciones.

Artículo 4°: La presente Resolución de dicta AD- REFERNDUM.

Artículo 5°: Elévese al Departamento Ejecutivo para su conocimiento.

Artículo 6°: Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Cumplido, Archívese.

Doris Mariel Novati
Secretaria Legislativa
Trevelin - Chubut

Valeria Lorena Tedesco
Presidenta HCD
Trevelin Chubut

ANEXO 1 - RESOLUCIÓN N° 22/20

ORIGINAL

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<p>1) COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA <u>Integrantes:</u> TODOS 10 a 12 hs.</p>	<p>2) COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS <u>Integrantes:</u> TODOS 10 a 12 hs.</p>	<p>3) COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN GENERAL <u>Integrantes:</u> TODOS 10 a 12 hs.</p>	<p>5) COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA <u>Integrantes:</u> TODOS 10 a 11 hs.</p>	<p>6) COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO MEDIO AMBIENTE PRODUCCIÓN DEPORTES <u>Integrantes:</u> TODOS 8 a 10 hs.</p>
<p>✓ COMISIÓN ESPECIAL (AD-HOC) CONCURSO JUEZ/A DE FALTAS <u>Integrantes:</u> Valeria Tedesco (Titular) Claudia Garitano Mirna Pugh (Titular) Santiago Gonzalez (Titular) 9 a 10 hs.</p>	<p>a) ✓ COMISIÓN INTERNA de Tierras Fiscales <u>Integrantes:</u> "TODOS" 8 a 10 hs.</p>	<p>✓ COMISIÓN PERMANENTE (Previo a cada Sesión) <u>Integrantes:</u> "TODOS" 10 a 12 hs.</p>	<p>✓ COMISIÓN INTERNA de Becas Estudiantiles <u>Integrantes:</u> Marisol Salazar (Titular) Marcelo Flores Valeria Tedesco Ana Ortiz (Titular) Mirna Pugh (Titular) 11 a 12 hs.</p>	<p>✓ COMISIÓN ESPECIAL de Medio Ambiente <u>Integrantes:</u> Ana Ortiz (Titular) Marcelo Flores (Titular) Mirna Pugh (Titular) Emilia Mendez Valeria Tedesco 10 a 11 hs.</p>
<p>d) COMISIÓN ESPECIAL de Tierras Fiscales P.D.T. <u>Integrantes:</u> Valeria Tedesco Claudia Garitano (Titular) Marcelo Flores Ana Ortiz Justino Jaramillo (Titular) Santiago Gonzalez (Titular) 8 a 9 hs.</p>	<p>b) ✓ COMISIÓN ESPECIAL de Nuevo Loteo <u>Integrantes:</u> "TODOS" 8 a 10 hs.</p>	<p>c) COMISIÓN ESPECIAL de Tierras Fiscales 120 Lotes 96 Lotes Los Cipreses <u>Integrantes:</u> Marcelo Flores (Titular) Ana Ortiz (Titular) Justino Jaramillo (Titular) Valeria Tedesco Claudia Garitano 8 a 10 hs.</p>		<p>✓ COMISIÓN INTERNA de Mujeres, Género y Diversidad <u>Integrantes:</u> "TODAS" 9 a 10 hs.</p>



Doris Mariel Novoa
Secretaria Legislativa HCD
Trevelin - Chubut



Valeria Lorena Tedesco
Presidenta HCD
Trevelin Chubut

Los días MIÉRCOLES, previo a las Sesiones, la COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL trabaja de 9 a 10 hs.